

El Avisador Numantino

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.
SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella, una peseta cincuenta céntos. al trimestre y CINCO al año, pago anticipado. Se suscribe en Soria, en la Librería de V. Tejero, Collado, 54. Único punto de suscripción

DIRECTOR PROPIETARIO

D. VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos y comunicados, convencional y económico.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico calle del Collado, número 54, Soria.

BIENES NACIONALES

No se concibe que después de cuarenta años transcurridos desde las famosas leyes de desamortización, no hayan querido los Gobiernos reconocer y extirpar los vicios que en las mismas, ó en la ejecución de las mismas, se han observado, y cuyos efectos han venido siendo, por desgracia, bien tristes para el Estado y para los pueblos.

Sabe el Gobierno actual, como lo sabían los anteriores, como lo sabe hasta el más ignorante hombre de aldea, á qué clase de juegos se ha prestado el sistema de ventas por pujas á la llana, el cual ha venido á destruir los buenos propósitos y altos fines sociales que perseguía el autor del proyecto de desamortización, el Gobierno que lo acogiera y las Cortes que lo elevaron á ley.

Pretendíase que con la desamortización se había de libertar á la gran masa del pueblo trabajador del estado servil á que estaba sometido, como dependiente ó deudo de las entidades á que se dió en llamar manos muertas, y desgraciadamente se ha conseguido cambiar el combate lo estado de servilismo en perpetua esclavitud. Arrancóse á las manos muertas el capital que daba vida, más ó menos oligada, á esa masa de población servil, para entregarle á las manos vivas con el fin de convertir al colono en propietario y aumentar la estimación del suelo y por en la los productos del mismo. Pero esas manos han resultado tan vivas y tan nerviosas, que han ahogado con su poder las aspiraciones de los reformadores y las esperanzas de los que se consideraban libertados.

Si las ventas de bienes nacionales se hubieran hecho por otro sistema que hubiera impedido los agios de los aventureros primistas, el Estado habría visto entrar en sus arcas el valor de los predios ó objetos vendidos, alcanzado la satisfacción de contemplar en cada labrador un propietario ó dueño de la cosa que había sido sostenida de sus ascendientes, y con ella la redención de su servidumbre forzosa, lo cual se habría

opuesto á esa espantosa emigración que, como contraproducente al espíritu que informaba la desamortización, viene experimentándose en grado ascendente desde aquella época.

El actual sistema de ventas aleja á los compradores de buena fé y deja el campo abierto á los primistas que se elevan y crecen á espensas del Estado y de los infelices que por la escasa tutela de los Gobiernos se ven precisados á caer en la red que les tienden aquellos explotadores de la necesidad, para el solo y noble fin de lucrarse, y colocar la propiedad en manos más muertas aún que aquellas de que procedían.

La desmedida ambición de esos primistas ha obligado á que los poseedores de las fincas procuren, por cuantos medios estén á su alcance, la más baja tasación de las mismas para la venta, pues saben muy bien que ni por mayor precio que el ordinario pueden adquirir la propiedad de aquellas, porque los explotadores se las arrebatan en la subasta para obtener ó una buena prima, desde luego, ó imponer una renta excesiva, abusando en uno ú otro caso de la necesidad de los llevadores, que se ven obligados á someterse á la acción avara de aquellos ó abandonar el lugar de sus aficciones para ir en busca de otro país más cariñoso. De ahí la necesidad de entenderse previamente compradores y primistas para conseguir que el remate con la prima no rebase el límite del valor real de la cosa; y como en muchos casos la prima supera al importe del remate, se deja ver claramente que el Estado pierde tanto ó más que lo que el primista gana, y que el comprador efectivo sale, por lo general, siempre perdiendo.

La experiencia nos ofrece muchos y muy variados casos de ventas en que los beneficios obtenidos por los primistas han sido triples que el valor de la cosa vendida, de lo cual se deduce que una de las partes contratantes, Estado ó comprador, y en muchos casos ambas, han resultado sumamente perjudicados.

También se ha observado, y todo debió á la necesidad de unos y á la ambición de otros, que cuando compradores y primistas no se entienden suben los remates á precios fabulosos, y si

alguna vez tal pugna resulta provechosa al Estado, las más veces trae consigo la inmediata quiebra por falta de pago ó la ruina de varias familias.

Los desastrosos efectos de la desamortización son verdaderamente lamentables, no porque aquella no estuviera justificada, sino por el vicioso sistema que se ha seguido, cuyos defectos, de todos conocidos, han debido evitarse conforme á las enseñanzas de la experiencia.

Hubiérase capitalizado cada heredad por la mayor renta anual producida que se le fijara, según su clase, y ofrecido al llevador ó pueblo interesado por el resultado de la capitalización, ó un quinto más si hubiera de pagarse á plazos, viniendo á la subasta solo en el caso de que no fuera aceptada, y seguramente que se hubiera visto cumplido el principal objeto que informara la conveniencia de la desamortización, cuyo espíritu no pudo ser el de sacar la propiedad de las manos muertas para entregarlas al avaro, al usurero que acabara de esclavizar al país del trabajo y de la producción, cuya redención se procuraba. La desamortización, por el pernicioso sistema de la venta, ha reducido á la pobreza á la inmensa mayoría de los colonos ó poseedores que vivían regularmente como tales y cuya suerte hubiera mejorado notablemente á medida que se hicieran dueños de la cosa poseída; ha divorciado, por la misma razón, la ganadería y la agricultura y ha roto los lazos de fraternidad y concordia en que vivían los pueblos agrícolas ganaderos, cuya unión les hacía potentes como hoy son débiles por el aislamiento.

La enseñanza de lo pasado pudiera ser provechosa para el porvenir, y de aplaudir sería que el actual Gobierno modificara el sistema de venta en el sentido indicado, para la enagenación de los montes y terrenos de que aun son poseedores los pueblos, cuyas subastas han de anunciarse en breve, según los planes de Hacienda.

Entre tanto se modifica la ley, puiera, al menos, establecerse el sistema de subasta por pliegos cerrados, más exento de esas pujas en que el deseo de lucro, apoyado en la necesidad, com-

promete con frecuencia el porvenir de infelices pueblos que pisan á ser víctimas de la avaricia de los explotadores en uno ú otro sentido, dando al primista vividor una prima crecida ó elevando el precio de la cosa á lo que no vale.

El sistema de pliegos no es tan propicio á componendas previas en perjuicio del Estado, porque regula las proposiciones, ante el temor de otra mejor, se aproximan á lo real, y no se conforman con el tipo de subasta cuando entienden que puede mejorarse aquél.

Tarde es ya; pero más vale tarde que nunca. Si el Gobierno se decide por una reforma provechosa, el país se lo agradecerá.

FERROCARRILES

La instancia de la Junta gestora de Soria en el asunto de la prolongación del ferrocarril de Torralba á Castejón, se presentó por el celoso diputado Sr. Seguí al Sr. Cánovas del Castillo. Este leyó atentamente aquel documento, dando muestras de asentimiento á medida que la Junta gestora que suscribía la instancia dirigida al Sr. Ministro de Fomento, fundaba en derecho las conveniencias que para Soria y Navarra reportaría la prolongación de la vía indicada.

El Sr. Presidente del Consejo de ministros dispuso que desde luego fuese la instancia cursada hasta su destino, indicando á la vez sus propósitos de atender en lo posible los deseos de la junta y demás entidades interesadas en este vitalísimo asunto. Además adujo las razones de que desconocía los créditos que en Fomento pudiera haber para dar por resultado el atender á la de la subvención y que á este efecto hablaría con el Sr. Linares Rivas; y que en último resultado, encontrándose dispuesto á complacer á los sorianos, se presentaría un proyecto de ley á las Cortes para obtener los recursos necesarios.

El Sr. Seguí volvió de nuevo á Fomento y el asunto hoy depende que existan ó no créditos suficientes para atender al pago de subvenciones, porque estas, en virtud de la ley votada en

—He oído, sin querer, la conversación de ustedes. Yo necesito una dependienta para una guantería que voy á establecer; acepte usted, señorita, tendrá usted sueldo suficiente para vivir las dos.

El sencillo aspecto de aquel hombre nos sedujo; el trato quedó cerrado y le dimos las señas de nuestro miserable albergue; pero esta vez fueron las señas verdaderas. Hace cuatro días el hombre se presentó en nuestra buhardilla, me acompañó á esta tienda y me dijo:

—Aquí tiene usted la nota de precios, todo está numerado, usted misma se impondrá de todo para la venta. Debo advertirla que usted contrae el deber de inspeccionar minuciosamente quién entra y quién sale de día y de noche de aquella casa situada casi al frente, la señalada con el número 12, ya la explicaré....

—¡La misma cuyas señas dió usted á aquel señor del dinero!—exclamó Nattachy.

—¡La misma, amigo! y luego dicen que los novelistas inventan.

—¿Después qué más ocurrió?—preguntó impaciente el periodista.

—Después—añadió la joven—dijo mi principal de hoy:

—No tema usted nada, señorita—me pagó un mes por adelantado y me dejó sola. Y así estamos desde hace cuatro días. Mi hermanita cuida de la comida y viene á acompañarme siempre que puede.

—¿Y el dueño, al parecer, de la tienda?

—Viene todos los días un rato, vigila oculto detrás

tros, nos miró atentamente, y cerró la puerta con cautela. Mi hermana y yo habíamos perdido la conciencia de nuestros actos. Una vez cerrada la puerta de aquella entrada, se acercó de nuevo á nosotras, continuó encendiendo fósforos y contemplándonos, al mismo tiempo que reía como una fiera; porque aquel hombre, á pesar de su elegancia, tenía un aspecto grosero y repulsivo.—Mírame un poco, hermosa—me dijo—y se atrevió á pasarme el brazo por el hombro. Mi hermana y yo temblábamos como la hoja en el árbol, mientras el monstruo decía alegremente:

—¡Deliciosas! ¡deliciosas!

Entonces me desprendí de su brazo, y juntas nos abalanzamos á la puerta.

—Hay que ser razonables—nos dijo, reteniéndonos; y añadió:

—¿No teneis qué comer, preciosas?

—No, señor—contesté yo.

Entonces sacó una moneda de cinco rublos, y enseñándonosla dijo:

—Esto es para vosotras; pero con una condición.

—¿Cuál?—pregunté yo.

—Que me direis la verdad de lo que voy á preguntaros.

—Prometido.

—¿Teneis familia?

—Ninguna.

—¿Vivís, pues, solas en alguna buhardilla?

—Solas en una buhardilla miserable.

Habla el general Sr. Weyler.

Cortes, se redujeron hasta el punto de que escasamente pueden satisfacerse las acordadas en un término de seis años, para todos los ferrocarriles en construcción.

Dada la situación en que se encuentra hoy el asunto, es de todo punto necesario esperar á que por los medios legales se alcance el crédito indispensable, circunstancia que apenas fué prevista cuando con tal premura se pidió la existencia de una entidad financiera que se obligara á tomar parte en la subasta de las obras y además hiciese efectiva la fianza correspondiente.

Apesar de este nuevo compás de espera, tanto el Sr. Seguí, como más batallador é interesado en este asunto, como cuantos le secundan en sus nobilísimos propósitos, no cesarán un solo punto de encaminar sus gestiones para ver si dentro de la premura con que los sorbianos desean que la prolongación del ferrocarril se lleve á cabo, se encuentra un medio factible que venga á abreviar quede ultimado todo anhelo y realizada toda esperanza.

Esta misma tarde el señor marqués de Mont-Roig y el Sr. Seguí, con el corresponsal de EL AVISADOR, han celebrado una conferencia para cambiar impresiones y se ha adoptado un acuerdo que acaso veaga á facilitar nuevos medios al Gobierno y á la Empresa constructora, para que el asunto ofrezca una garantía que concuerde con los intereses de todos.

Y aquí cabe preguntar: Si por efecto de la carencia de crédito hoy, no es posible atender á la cuantía de la subvención, ¿la empresa belga podría retrasar un año el percibo del primer trimestre, que por el concepto indicado tendría que percibir? ¿Le sería posible á la compañía «Industrial para España» asentir á esta pregunta? De ser así, desde luego el asunto no podría ofrecer ya duda alguna, porque dentro del año se consignaría el crédito y antes podría publicarse en la Gaceta la subasta de las obras que es lo que urge en estos momentos.

Jesús López Gómez.

Carta de Madrid.

Madrid 16 de Julio de 1897.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Las impresiones del día apenas dan nada de sí. El empréstito de Filipinas ha traído ayer bastante preocupados á banqueros, agentes de Bolsa, corredores y á cuantas más entidades se agitan en el mando de los negocios financieros. Pero el empréstito se ha cubierto cuatro veces y á las doce de la mañana, es decir en dos horas, las obligaciones suscritas en Madrid y Barcelona, solamente, saldaban las 200.000 emitidas. Luego se habla de que en España falta dinero!

De la guerra hay noticias algún tanto importantes comunicadas desde Cienfuegos, á donde

ha llegado el general Sr. Weyler. Estas noticias acusan que Máximo Gómez ha dirigido una proclama á sus huestes, y numerosos grupos de rebeldes han penetrado en Las Villas, Matanzas y la Habana, no sin que hubiesen librado importantes combates con nuestras columnas. También nos dan las notas del día lo acordado en Consejo de ministros, reunido últimamente en la Huerta, y como complemento á las impresiones de actualidad, llegan hasta Madrid los ecos que desde San Sebastián nos trasmite el telegrafo.

El empréstito filipino.

Apesar de la indiferencia que predomina en todas las esferas y de la inercia que se viene observando en el mundo de los negocios, se verifica un fenómeno que en la presente época llama muy particularmente la atención. Retraído el capital en todo orden de manifestaciones agrícolas, comerciales ó industriales, apenas se anuncia una operación bancaria con facilidades en el tipo usurario ó de renta, que como es sabido hasta ahora se va librando del impuesto, el capital acude presuroso á cubrir las obligaciones emitidas. Esto ha ocurrido con el empréstito filipino, que aun cuando hubo necesidad de él para acudir á los gastos cuantiosos de la insurrección tagala, habrá forzosamente que prorratear á más, mucho más de un 60 por ciento, solo para las subscripciones realizadas en Madrid y en Barcelona: solo en la capital de España, ayer por la tarde se llevaban suscritas 192.500 obligaciones á 500 pesetas cada una, habiendo subido más tarde á 322.835 y en Barcelona pasó de 225.127. De provincias no hay todavía datos completos, pero puede aproximadamente calcularse en 719.595 subscripciones, y eso sin contar bastantes provincias. San Sebastián ha suscrito 10.050 obligaciones; Pamplona 10.023; Palencia 29.757, y Valencia 8.116. Vivir de la renta que proporcionan las emisiones seguras, indudablemente merma las energías que debieran emplearse en el fomento de la riqueza pública, pero esta riqueza está sujeta á las oscilaciones indispensables en todo mercado ó concurso, tributa por medio de tarifas elevadas, y el fenómeno se verifica de acudir en gran escala los subscriptores á los empréstitos, por ser más cómodo y más seguro y de más positivos resultados cobrar los trimestres, exentos de todo gravamen, que emplear el capital en industrias más ó menos inseguras en sus beneficios, lo que no ocurre con las obligaciones adquiridas.

Prisiones en la Habana.

Sabido es que el general Sr. Weyler publicó en la capital de la isla de Cuba, con fecha 1.º de Febrero último, un bando ordenando que todas las mercancías que salieran para el interior fuesen acompañadas de una guía, cuyo documento autorizara el Gobierno militar. Parece ser que la policía de la Habana al girar una visita á los muelles del ferrocarril, encontró próximamente doscientos bultos sin la guía indispensable, siendo ocupados aquellos bultos y presos los re-

mitentes, que resultaron ser comerciantes conocidos en la Habana. Entre los presos figura el ex-alcalde de la Habana, Sr. Quesada, y opulentos industriales, hasta sesenta. La noticia de estas prisiones produjo en la Habana, según telegrafían, gran sensación y la Cámara de comercio y la Lonja de víveres se reunieron y nombraron comisiones que con el Sr. Santos Guzmán visitaron al general Sr. Ahumada, solicitando la libertad de los presos, los cuales si habían prescindido de la guía para las mercancías destinadas á los pueblos del interior de la isla se había hecho á fin de evitar demoras y nunca por favorecer á la causa que defienden los filibusteros. El Sr. Ahumada telegrafió extensamente al Sr. Weyler y pocas horas después el Sr. marqués de Palmerola, Gobernador civil de la Habana, llevaba en unión de la junta directiva de la Cámara de comercio de la Habana, el orden de libertad á los presos. Este hecho da una idea de cómo se van sucediendo en la capital de la isla de Cuba los sucesos desarrollados con motivo de la guerra.

Las partidas rebeldes reconcentradas.

Tristes son las anales de la actual guerra de Cuba: poco menos desde el Cabo Maisi hasta el de San Antonio y en una superficie de más de 8.800 leguas cuadradas, sin contar la de sus cayos, la insurrección en grupos más ó menos numerosos han cruzado la isla, viniendo de Occidente á Oriente y estableciendo sus principales correrías en la parte central. El invencible empuje de nuestros soldados hicieron que aquellos grupos se diseminaran, siendo de este modo más fácil la batida y sacarlos los medios de vida que tenían en los campos. Pero según noticias que se han recibido en el ministerio de la Guerra, Máximo Gómez eludiendo háberseles con las columnas que le acosan por Jatibonico y la trocha, dirigió una proclama para que los grupos de rebeldes se reconcentrasen en Las Villas y Matanzas, los unos para penetrar en la provincia de la Habana y los otros para tomar por el Norte de la Siguanea. En una nueva invasión de la provincia de la Habana no ha podido evitarse y según se dice hoy obedece al plan de Máximo Gómez, el cual parece ser que ha declarado que la insurrección no quiere autonomía de ninguna clase, sino la independencia para depone las armas, una vez reconocida aquella temeridad. A todo esto, los malvados hicieron últimamente descarrilar un tren en la línea de Holguín á Gibara colocando una bomba de dinamita en la vía, la cual estalló al paso del convoy, ocasionando la muerte del maquinista. Las partidas que invadieron la provincia de la Habana pretendieron atacar por dos veces en esta semana á Quivicán, siendo rechazados heroicamente, y en Güines pudieron llevarse de una casa inmediata al poblado algunas reses.

¿Será posible que las partidas puedan llevar á cabo su reconcentración, ahora que las lluvias se suceden de un modo torrencial en la isla de Cuba?

El capitán general de la Habana, que ha llegado á Cienfuegos, dice con fecha de ayer lo siguiente, respecto á la situación en que se encuentra la guerra. «Máximo Gómez, con objeto de librarse de columnas á mis órdenes que le acosaban entre Jatibonico y la trocha, dirigió proclama ordenando reunión grupos en Villas y Matanzas, que á las órdenes del cabecilla Larrosa debían penetrar en Habana. Efectivamente, las de Villas, al mando de Rego, Carrillo, Clavero y otros, lo efectuaron por el Norte de la Siguanea; y apercibido el batallón de Soria, las batió varias veces en Potrillo y Carlos, cogiéndoles 8 muertos, 2 prisioneros y 40 caballos, y llevándose 20 muertos más, entre ellos el cabecilla Clavero, confirmado por presentados. Otras se reunieron en la parte Occidental de Las Villas, siendo batidas por guerrillas en Cartagena y después por batallón Antequera, dejando en el primer encuentro 14 muertos y en el segundo cinco muertos. Los de Matanzas lo efectuaron hacia Jagüey, y fueron sorprendidos en Prendes por movilizados de Matanzas, cogiéndoles 15 muertos. Todos los tres grupos han sido dispersos, habiéndose presentado varios con armas, entre los tres no reunieron más de 500 hombres. También ha sido muerto el médico Hernández y prisionera su mujer, que en la expedición de Macao le acompañó á Pinar y se titulaba la reina de Cuba. Aseguran prisioneros que la reunión de los cabecillas fué en Jibaro, que Gómez está herido y que para obligar este movimiento, dijo Gómez, era preciso hacer un acto de presencia en las Villas, Matanzas y Habana, porque el aguacero arrebataba. Columna de las Villas, aprovechan los días secos para activar persecución Gómez, que aseguran presentó dimisión y se ha embarcado para Nueva York. Esto último no se ha comprobado.

El contenido de este despacho del general Sr. Weyler es hoy muy comentado. De él se desprende que la lavasión y concentración de las partidas rebeldes en las Villas, Matanzas y la Habana es un hecho. Lo que se consura es que el capitán general de la isla de Cuba, en su último párrafo, hable por referencias.

Desde San Sebastián.

Hablan de la capital de Guipúzcoa, que el señor Cánovas irá directamente desde Madrid á San Sebastián con el propósito de saludar á S. M. la Reina, saliendo después de aquella capital para los baños de Santa Águeda, volviendo de nuevo á San Sebastián, en donde permanecerá algunas semanas antes de regresar á Madrid. Hablando el señor ministro de Estado respecto á los anuncios de la prensa, relacionados con los propósitos de pedir á España indemnizaciones por parte de los Estados Unidos para algunos de sus súbditos, indicó que podrían venir algunas indicaciones por defecto de las leyes ó por procedimientos abusivos, pero que hasta ahora no se ha llegado á este caso. Negó el señor Duque de Tetuán la noticia de

—¿Podré yo ir á visitaros cuando quiera?
 —Sí, señor.
 —¿Qué calle?
 —Razzieziaia, 12, buhardilla número 1. —dije yo dándole unas señas falsas; las primeras que se me ocurrieron, alejadas de nuestra casa.
 —¡Bravo, hermosa, bravo! Última pregunta y última condición—dijo entonces aquel caballero.—A vuestra casa no ha de ir ningún otro hombre más que yo. ¿Estais conformes?—insistió viendo que guardábamos silencio; y después de una pausa, continuó:
 — Si prometéis esto, aquí os entregaré dinero suficiente para vivir un mes.
 —Lo prometemos.
 —¿Solemnemente?
 —Solemnemente.
 — Toma, pues, hermosa mía—dijo el caballero; puso en mi mano un billete de veinticinco rublos, (1) y pretendió jarme un beso. Yo interpose la tela de mi abrigo, y en ella aquella boca grosera produjo un chasquido seco.
 —Otro día será—dijo riendo aquel hombre.
 Aquí Catalina calló, un tanto fatigada. Su mismo relato la impresionaba vivamente y la hacía pensar la respiración.
 —¡Catalina, amiga mía!—dijo el reporter con dulce solicitud, dejemos el pasado triste.

(1) El rublo equivale á 18 reales próximamente.

—No, Nattachy, permítame que termine; usted se ha cruzado en mi camino como un amigo salvador; yo necesito sus consejos y le suplico no me los niegue.
 —Consejos y la vida, si de ella ha usted de menester—exclamó el reporter con calor.
 —Gracias, amigo mío, gracias. Voy á terminar. Como decía á usted, yo, sin conciencia de mis actos, tomé el billete, abrí la puerta y me disponía á salir, cuando aquel caballero me dijo, deteniéndome:
 —Se acabó la miseria; de aquí en adelante nada os faltará. Estos días no podré ir á veros, ni durante un mes; pero el primer día del próximo os haré la primera visita.
 —¿Y usted quién es? ¿cómo se llama?—pregunté yo instintivamente.
 —Ya lo sabrás, encantadora curiosa—dijo el incógnito.
 —No hubo más, y nos separamos.
 El silencio siguió al fin de la narración de Catalina. Después continuó la joven:
 —Con aquel dinero hemos podido ir comiendo tres meses mi hermana y yo; cuando hace ocho días, paseando por la Perspectiva Newsky y pensando en que muy pronto habríamos agotado nuestro capital, íbamos hablando de nuestra desgracia, y llenas de pena ante el espectro de la miseria que nuevamente veíamos ante nuestros ojos, rompimos en disimulado llanto. En aquel momento un hombre, con facha de honrado menestral, se acercó á nosotras y nos dijo:

SECCION DE ANUNCIOS

LEYENDO SE GANA DINERO

“La Numantina.”

Gran establecimiento de ferretería y taller de cerrajería de
CLAUDIO ALCALDE

Numancia 29, 31 y 33 y Ramillete 1. — (Antes 24 y 23).

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela, y del público en general, que dispongo de una magnífica colección de camas inglesas y del país en todas clases y tamaños, advirtiéndole que puedo ofrecer este artículo en mejores condiciones que nadie por hallarme en relación directa con las principales casas del extranjero, ofreciendo dichas camas desde 15 pesetas en adelante, pudiéndose elegir desde el citado precio hasta lo más caro, lujoso y elegante, con arreglo á los adelantos modernos, tanto en incrustaciones como en mosquiteros colgados.

Batería de cocina.

Desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir, en competencia y sin rival. ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras con grandes ventajas.

GRAN COLECCION en telas metálicas y cribas de fiem. Alambres de todos gruesos, taberías, pesas y medallas, grifos de latón y madera, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, nuevo sistema, hierro para rejus, espino artificial para cercados, tubos cristal para alumbrados, copiales de curvas, estufas en todos tamaños, caloríferos, calentadores, cafeteras rusas, jaulas de todos tamaños, cartuchos fuego central y Lafuchet, bombas de todos sistemas y una profusión de artículos que no se detallan por no abastar al público. Bonito y variado surtido de lámparas y quinqués á precios muy favorables. Cajas de fondos.

NOTAS.—Esta casa concede un beneficio de un 2 por 100 á todo parroquiano que haga de gasto 50 pesetas, siendo al contado.

También se encarga de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean, dentro de su ramo y á petición del cliente.

SASTRERÍA

Pastor (El Riojano).

En este acreditado establecimiento, instalado en el número 9 de la calle del Collado (tienda), su dueño ofrece á sus numerosos favorecedores esmero y economía como lo tiene acreditado en la confección de toda clase de prendas de vestir.

Como las existencias de géneros de todas clases, correspondientes al ramo de sastrería, son numerosas puede ofrecer á sus clientes, como lo hace, trajes de invierno y primavera para caballero, á la medida desde 35 pesetas; pantalones desde 9 y gabanes desde 40 pesetas.

Además tiene un variado surtido de cadenas para personas mayores desde 30 pesetas; también las hay para chicos. Todo lo hace á plazos advirtiéndole al tiempo de hacer el encargo.

Conque parroquianos, á vestirse bien y barato

Calle del Collado, número 9.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CERRIAN Y C. — BARCELONA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.

(Paseo de Recoletos).
GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO.....	PESETAS	12.000.000
PRIMAS Y RESERVAS.....		43.598.510
TOTAL.....		55.598.510

32 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1834, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Subdirector en Soria, D. José Castellví y Catalá.—Plaza de Herradores, 15 bajo.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales. Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arsenal, 22, duplicado. Madrid.

MADRES SALES GALACTOGENAS del Doctor KLEIN
Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, THES
50 Recompensas Industriales
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

GRAN ZAPATERIA DEL PROGRESO

DE LOS SEÑOR

LAPUENTE Y MODREGO

86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y materia; tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance, para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan e gusto de visitar este establecimiento.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIZLK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICION, TISIS, &c.
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal y sales que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser como un punto asimilables á los otros, 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los que son predisuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto les perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse en el tiempo; 5. Ser el preparado de más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTISMASTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por resaca y trébrica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA. — Ángel Lloalla, Farmacia, Collado, 84. — Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería. — Autor, Doctor Klein, Escullera, 82, Barcelona.

ALEMANIA

BALSAMO ANTI-REUMÁTICO DEL DR. BADE

ÚNICO DEPÓSITO EN SORIA

FARMACIA DE RUIZ

Este excelente preparado da maravillosos resultados en toda afección reumática. A cada frasco acompaña su prospecto.

Precio: 5 pesetas frasco.

Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la Librería de Vicente Tejero á 0,75 pesetas ejemplar y 7,50 pesetas docena.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 5 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.